

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

BOP-A-2026-267

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de enero de 2026, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 41/26.- CONTRATACIÓN.- 16. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quedando la composición de la siguiente manera:

PRESIDENCIA	
Titular:	Suplentes:
Doña Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.	-Doña Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa del Departamento de Contratación. -Doña Rocío Martín García. Técnica de Administración General de Contratación.
VOCALÍAS	
Titulares:	Suplentes:
Doña Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal.	-Doña Mª Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General. -Don Javier Salamanca Rodríguez. Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría. -Don Miguel Ángel Cáliz Serrano.



	<p>Jefe del Departamento de Subvenciones. -Doña Sonia Sainz Capellán.</p> <p>Jefa del Departamento de Fiscalización. -Don Alfonso Fernández Trujillo.</p> <p>Economista del Dpto. de Control Financiero y Auditoría</p>
Don Miguel Aguilar Jiménez. Titular de la Asesoría Jurídica.	<p>-Don Juan Luis González-Ripoll Fernández de Mesa.</p> <p>Titular Adjunto de la Asesoría Jurídica.</p> <p>-Doña Ana Remedios Peinado Rodríguez.</p> <p>Letrada-Asesora.</p> <p>-Doña Remedios Aranda Huertas.</p> <p>Letrada-Asesora.</p> <p>-Don Luis Candel Domínguez.</p> <p>Letrado-Asesor.</p>
Doña Montserrat Ruiz Ruiz Jefa Departamento	<p>-Doña Mª Ángeles Caballero Díaz</p> <p>Técnica de Administración General de Contratación.</p> <p>-Doña Mª Dolores de Ruz Fernández</p> <p>Técnica de Administración General de Contratación.</p>
SECRETARÍA	
Titular:	Suplentes:
Doña Petra Manzano Vega. Auxiliar de Contratación.	<p>-Don Víctor José Fernández Troyano.</p> <p>Técnico de Gestión de Contratación.</p> <p>-Doña Eva Tirado Pérez.</p> <p>Auxiliar de Contratación.</p>

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de enero de 2026.– El Teniente Alcalde Delegado de Contratación, Jesús Manuel Coca López.

